



Proyecto de ley que establece el día Nacional del Pastor y la Pastora de la iglesia evangélica de Chile.

Idea Matriz

Establecer el día 9 de Noviembre, como el día Nacional del Pastor y la Pastora de la iglesia evangélica de Chile.

Fundamentos

El día 9 de Noviembre del año 1896 fallece en la ciudad de Santiago de Chile, Juan Bautista Canut de Bon¹, predicador español, proveniente de Valencia, el cual es considerado como uno de los primeros predicadores protestantes de habla hispana en el país y precursor de la iglesia evangélica protestante de Chile.

Canut de Bon dedica su vida en el país a difundir la fe protestante, evangelizando y fundando iglesias evangélicas en diferentes ciudades de Chile en pleno siglo XIX y en medio de una sociedad católica la cual recién discutía la implementación de sus primeras leyes laicas² (las cuales terminan separando a la iglesia católica del Estado de Chile).

Juan Bautista Canut de Bon, llega a Chile como un misionero Jesuita en el año 1871, orden la cual abandonaría un año después radicándose en la comuna de Quillota.

En el año 1876 tiene un primer acercamiento con la Sociedad Bíblica de Valparaíso³ al encontrar en una estación de trenes un ejemplar del Nuevo Testamento, los cuales eran repartidos por dicha sociedad, y en 1880, conoce al predicador presbiteriano Robert

¹ Ver más en [Juan Bautista Canut - Sendas](#)

² Sobre esto ver [Leyes laicas - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile](#)

³ Sociedad fundada por David Trumbull cuyo colportor es Don Manuel Ibáñez Guzmán, primer pastor chileno y latinoamericano.

MacLean, con quien entabla una profunda amistad, sucesos los cuales terminan dando paso a la conversión de Canut de Bon al protestantismo y la transformación de este en uno de los primeros predicadores y evangelizadores protestantes de habla hispana en el país.

La prédica confrontacional de Canut de Bon en contra de la Iglesia Católica, hizo que los misioneros presbiterianos norteamericanos lo enviaran a Santiago y luego a Concepción.

Mientras que la presencia de misioneros presbiterianos norteamericanos era tolerada por la iglesia romana que dirigía el gobierno de la región, la irrupción de un predicador local, recientemente convertido provocó resistencia inmediata. Su prédica en contra de los abusos y pecados de la Iglesia Católica de la época llegó a ser un problema para los presbiterianos quienes intentaban siempre no enfrentarse directamente con los católicos.

En Junio de 1878 a pesar de su estilo diferente de evangelización, fue recibido como un pastor por la junta presbiteriana de Nueva York. En su recomendación, MacLean declaró que Canut de Bon era un predicador del evangelio “activo, incansable y eficiente”.

Es debido precisamente a su estilo beligerante que provoca reacciones adversas las cuales hacen que los misioneros presbiterianos le retiren su licencia de predicador en marzo de 1881.

Una vez alejado de los presbiterianos, fue recibido por los metodistas, luego de conocer a William Taylor (1821-1902), un pastor metodista estadounidense que había predicado en África e India entre 1856 y 1883. En el año 1890, Canut fue consagrado obispo de la iglesia metodista quienes le envían a las ciudades de Coquimbo y La Serena. Canut de Bon sigue desarrollando su estilo de predicación con sus airadas reacciones. Los misioneros metodistas entendían que esas reacciones eran inevitables si la meta era convertir el pueblo chileno a Cristo⁴.

⁴ Sobre esto ver “Alejandro Canut de Bon. Juan Bautista Canut de Bon. El pastor que dejó un nombre”. Santiago: Platero Libros, 1996.

Sin embargo, los metodistas lo restringieron a predicar solamente en casas privadas, lo que no contuvo la persecución, aún predicando en el ámbito privado de las casas particulares, muchas veces Canut de Bon era recibido con malas palabras y violencia.

La conmoción que acompañaba el ministerio de Canut de Bon siguió creciendo. El pueblo acudía a las casas donde predicaba hasta que no quedaba espacio para que entren las multitudes. Las multitudes incluían, no solamente las personas que anhelaban oír el evangelio, sino los opositores al ministerio de Canut de Bon. Mientras predicaba adentro, y a través de los gritos acusadores de unos, y de los argumentos de defensa de los otros, el debate religioso comenzó a ocupar la calle, requiriéndose no pocas veces la intervención de la policía, fue esta la razón por la que Canut de Bon comenzó a deliberadamente a predicar en las calles como el lugar apropiado para seguir predicando el evangelio de Cristo.⁵

Así escribió en sus cartas: *“Por la mañana salgo todos los días a las 6:00 A.M. y hablo con todos los que encuentro en la calle...y entro en todas las casas que puedo a leer la palabra de Dios y a exhortar (17 de Febrero de 1890). Ahora algunas veces salgo acompañado de algunos para tener una misión más útil...hablo en voz alta como explicando al que tengo a mi lado...algunos vienen atrás de mi oyéndome a veces una cuadra, de modo que ahora predico por las calles también, ¡Gloria a Dios!”*⁶.

Con estos acontecimientos los opositores de Canut de Bon comenzaron a utilizar el término “canuto”⁷, primero como término despectivo de su apellido y luego comenzaron a aplicarlo a sus seguidores:

“Todos los días no se oye otra cosa más que gritos, insultos, mofas, etc. El grito más sonoro es ‘canuto ladrón, asesino masón, barbas de león’, ‘lobo renegado’, y palabras deshonestas inmorales. Yo paso sereno con mi sonrisa y a veces me hacen reír y

⁵ [El Extraño Caso de Juan Canut de Bon - por Jeff McArdle - Ministerios Valera 1865](#)

⁶ Carta de Canut de Bon (28 de Mayo de 1890).

⁷ [El Extraño Caso de Juan Canut de Bon - por Jeff McArdle - Ministerios Valera 1865](#)

correspondo con el saludo de mi sombrero. Las señoritas me escupen cuando paso. Algunas, al pasar yo, sacan el cajón de la basura y lo ponen por delante. En todas las calles hay en las paredes mi nombre con apodos, en gran escala le ponen a los perros, a los caballos, burros, bueyes, canuto y a todos los que asisten a nuestra iglesia los llaman canutos y a las mujeres las canutas”⁸

La misión de Canut de Bon tuvo primero su base en la ciudad chilena Concepción, donde organizó una Iglesia local, y desde donde realizó viajes misioneros a otras partes de Chile donde ensanchó el territorio de su predicación a ciudades sureñas y lugares donde la Iglesia católica no tuviera mucha influencia (bajo pueblo, campesinos, ciudades lejanas).

Durante cinco años predicó el Evangelio y fundó iglesias en Coquimbo, La Serena, Concepción, Traiguén, Angol, Los Ángeles, Victoria, Temuco y , Nueva Imperial. Su ministerio se ocupaba no solamente en la predicación de la palabra para lograr nuevas conversiones, sino también con la preparación de algunos predicadores, los cuales él ponía como pastores frente a otras nuevas iglesias que levantaban en esa región de Chile.

Canut se hizo más famoso aun cuando comenzó a predicar al borde de las estaciones de ferrocarriles, y en los coches de trenes durante los viajes.

En 1896, se trasladó por motivos de salud a Santiago lugar en donde muere el día 9 de noviembre, descansando sus restos en el Patio de los Disidentes del Cementerio General de Santiago.

La historia de este primer gran predicador de habla hispana en Chile, el cual debido a su estilo de prédica callejera debió soportar persecución y burlas, y hasta su entierro en un cementerio de disidentes, todo esto desarrollado en el contexto de las primeras leyes laicas”⁹ causadas por la no Separación Iglesia-Estado en Chile, derivan en la construcción de la historia de uno de los grandes arquitectos de la iglesia evangélica protestante de Chile.

⁸ Canut de Bon “Carta a La Fetra, 16 de Mayo de 1890”.

⁹ Entiéndase por tales la ley de Secularización de cementerios; la ley de matrimonio civil; y la ley de registro civil.

Sus adeptos quienes recibieron muchas veces el apelativo de “canutos” término el cual en algunas ocasiones se ha utilizado peyorativamente, y que se ha hecho extensivo para todos los miembros de las iglesias evangélicas o protestantes, sean o no seguidores de Canut, o para referirse a cualquier persona muy religiosa que profese efusivamente su religión en público, con matices peyorativos dependiendo del contexto, reconociéndolos como “seguidores de Canut”, han inmortalizado su legado en un sin número de homenajes hacia su figura como predicador, pastor evangélico y formador de formadores.

Es por todo lo anterior que en reconocimiento a la vida y obra de este evangelizador, a su legado y su importante rol en la construcción de la iglesia evangélica de Chile, **hoy venimos a solicitar al Congreso Nacional de Chile, el declarar el día 9 de Noviembre de cada año como el día nacional del Pastor y la Pastora evangélica, en honor al testimonio de vida de Canut de Bon y a los miles de hombres y mujeres que hoy desarrollan la hermosa tarea de guiar al pueblo evangélico de Chile.**


Hoy el pueblo evangélico (protestante) representan el 18% de la población chilena según la Encuesta Nacional Bicentenario, lo que representaría a más de 3 millones de evangélicos protestantes mayores de 14 años y cuenta con el reconocimiento por ley¹⁰ del **día nacional de las iglesias evangélicas y protestantes**, creemos que aún se encuentra en desventaja frente a los innumerables días nacionales establecidos para la religión católica en Chile, sin contar el hecho de que esta iglesia cuenta con 8 días feriados, por lo que establecer por ley el reconocimiento de un día nacional en honor a la historia del pueblo evangélico y la incidencia de los pastores evangélicos en Chile es de toda justicia para con una de las iglesias más fructíferas e importantes en el desarrollo del pueblo de Chile.

POR TANTO, los Diputados y Diputadas que abajo suscriben vienen a someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

¹⁰ Sobre esto ver ley 20.299

PROYECTO DE LEY

Art. 1: Declárese el día 9 de Noviembre de cada año, como el día nacional del pastor y la pastora de la iglesia evangélica de Chile.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camaño', enclosed within a large, stylized oval flourish.

Felipe Camaño Cárdenas

H. Diputado Distrito N°19 Región de Ñuble